



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006608-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a contratos firmados por la Junta con la empresa COFELY desde 2002 por consejerías y si la Junta conoce que alguno de los contratos sea objeto de investigación en el proceso denominado "Trama Gürtel".

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006411 a PE/006733.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos contratos ha firmado la Junta de Castilla y León con la empresa COFELY (bien de manera independiente o a través de una UTE en la que participaba) desde 2002 hasta la actualidad? Distribuido por Consejería y fecha de cese del contrato.

¿Tiene constancia la Junta de Castilla y León de que alguno de esos contratos esté siendo investigado dentro del proceso denominado "Trama Gürtel"?

Valladolid, 25 de julio de 2017.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez